



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 00370

LA PLATA, 23 MAR. 2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Presidente del Bloque FPV-PJ del Concejo Deliberante, solicitando el pase a prestar servicios "en comisión" del agente de la Administración Municipal, señor Walter Antonio TOÑANEZ; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, y teniendo en cuenta la conformidad prestada, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

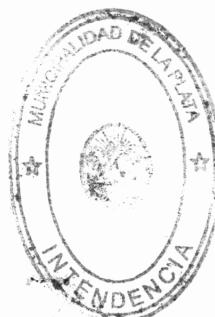
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Disponer a partir del 1º de marzo de 2016, el pase a prestar servicios "en comisión" a la Presidencia del Bloque FPV-PJ del Concejo Deliberante del agente del Centro Comunal Los Hornos dependiente de la Secretaría de Gobierno, señor Walter Antonio TOÑANEZ, DNI. 20.518.804, Legajo nro. 15.413; quien revista en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 05.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata